



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-06103509-E-UBA-DME#SSA_FFYB - Doctorado - Jurados -
Débora VÉLEZ

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Débora Elisabet VÉLEZ, presenta su Trabajo de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con lo previsto en la Resolución (CS) N° 1987/11, la Comisión de Doctorado elevó una nómina de especialistas en la materia de que se trata a fin de que se designe el Jurado que deberá entender en la misma.

Por ello, atento a lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 25 de octubre de 2022;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Bioquímica Débora Elisabet VÉLEZ, titulada: “ROSUVASTATINA Y CARDIOPROTECCIÓN EN LA INJURIA POR ISQUEMIA -REPERFUSIÓN”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección de Tesis de la Dra. María Gabriela Marina PRENDES, en la forma que se

consigna a continuación:

TITULARES:

-Fernando DOMINICI

-Bruno BUCHHOLZ

-Marcelo CARATTINO

SUPLENTE:

-Mónica MAJOWICZ.

-Gustavo GIUNTA.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.